ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2027), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2018.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 1 de la Base Sexta y el apartado 2.1 de la Base Séptima, de la Resolución de 24 de julio de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

Primero.- A la vista de las alegaciones presentadas, modificar la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada el día 20 de enero de 2020, en el siguiente sentido:

- Se anula la pregunta número 18, siendo sustituida por la pregunta de reserva número 151.
- Se anula la pregunta de reserva número 152, no pudiendo ser considerada evaluable.
- Se anula la pregunta número 56, siendo sustituida por la pregunta de reserva número 153.
- Se modifica la opción de respuesta correcta de la pregunta número 58, considerando correcta la respuesta A) en lugar de la C).
- Se modifica la opción de respuesta correcta de la pregunta número 61, considerando correcta la respuesta A) en lugar de la D).

Segundo.- Desestimar el resto de alegaciones presentadas, aprobando así la plantilla definitiva.

Tercero.- Hacer pública la lista de personas aprobadas en el primer ejercicio.

Cuarto.- Convocar a las personas opositoras que hayan superado el primer ejercicio a la realización del segundo ejercicio, que se celebrará en Sevilla, el día 9 de marzo de 2020, a las 16:30 horas, en el Aulario del Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en la ciudad de Sevilla, en el Antiguo Pabellón de Puerto Rico, c/ Johannes Kepler n.º 3 (esquina con c/ Tomás Alba Edison).

Sevilla, 7 de febrero de 2020.

El Presidente,

La Secretaria,

Fdo.: Pablo Navarrete Fernández.

Fdo.: Carmen García Rojo.

FIRMADO POR	CARMEN GARCIA ROJO		07/02/2020	PÁGINA 1/1
	PABLO NAVARRETE FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmJB9ETL5LF4J54JD9C36ACMRLH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		